



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00322043- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido del director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Eduardo Ramon Mattio, solicitando la incorporación al patrimonio de un monitor y una PC de escritorio, donada por la Dra. Maria Gabriela Lugones; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos provenientes del programa "ImpaCT.AR Ciencia y Tecnología" (2022), en el marco del Proyecto de Investigación: Políticas públicas y género en Córdoba: análisis y recomendaciones para el fortalecimiento de la salud integral, el rol de los medios de comunicación y el abordaje de la masculinidad hegemónica. La responsable general del proyecto es la Dra. Lorena Saletti Cuesta, y una de las sublíneas de investigación se encuentra coordinada por la Dra. María Gabriela Lugones;

Que por la autorización conferida por Resolución del HCS N° 243/01, puede este decanato aceptar donaciones;

Que el Centro de investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades toma conocimiento de la donación y solicita la incorporación de los bienes al acervo patrimonial de la misma;

Que corresponde ingresar dichos bienes al Patrimonio de la Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la donación efectuada por la Dra. María Gabriela Lugones de los bienes que se detallan a continuación:

-1 Monitor 22 LG 22MN430H-B HDMI

-1 PC de Escritorio (características: HD 1 TB WD SATA III BLUE, DDR4 8GB 3200MHZ ADATA

XPG GAMMIX D30 BL, CPU INTEL CORE I5 10400 OEM BULK COMETLA, MB ASUS PRIME

B460M-A S1200 R2.0), 1 Gabinete, 1 teclado, 1 mouse y 2 parlantes.

ARTÍCULO 2º: Ingresar los bienes mencionados en el art. 1º al patrimonio del Centro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 3º: Expresar el agradecimiento al equipo del Proyecto de Investigación: Políticas públicas y género en Córdoba: análisis y recomendaciones para el fortalecimiento de la salud integral, el rol de los medios de comunicación y el abordaje de la masculinidad hegemónica, por la donación realizada, y en especial a la Dra. Lorena Saletti Cuesta y a la Dra. María Gabriela Lugones.